

<b>CONCURSO PUBLICO                  CONTRATACION TEMPORAL                  PERSONAL INVESTIGADOR</b>	 <b>Universidad                  Zaragoza</b> 1542	<b>CRITERIOS PARA                  RESOLVER EL CONCURSO</b>
---	---	---

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2016-048	Nº PLAZAS CONVOCADAS	6
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N-4	F. CONVOCATORIA	8/03/2016
DEPARTAMENTO			
CENTRO	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACION MIXTO AGROALIMENTARIO DE ARATON – IA2		

**ANEXO I**

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el día trece de abril en la Facultad de Veterinaria establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

**CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:**

**Apartado 1:**

Para la adjudicación de los 60 puntos se tendrán en cuenta exclusivamente estudios oficiales y los valores de:

- Nota media del estudiante en relación a la nota media de la promoción: hasta 10 puntos
- Puesto obtenido en el Ranking en relación al total de egresados en la promoción: hasta 50 puntos

En el caso de que algún aspirante presente certificaciones de dos titulaciones, ambas con relación a la convocatoria, por ejemplo grado más master oficial, se procederá del modo descrito para cada una de ellas y posteriormente se hallará una media ponderada según los cursos académicos de duración de cada estudio.

La puntuación de este apartado se corresponderá con la suma de las dos puntuaciones obtenidas

**Apartado 2.-**

Se asignarán hasta 40 puntos a quienes aporten experiencia en las líneas de investigación relacionadas con la producción de materias primas de origen vegetal y animal, ciencia y tecnología de alimentos y economía agroalimentaria

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza, a trece de abril de 2016

El Presidente



Fdo.: Rafael Pagán Tomás



(CSV) QmN2WMBw.AfoZQfMRpUpMQ\$\$

Copia electrónica auténtica de documento papel. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://sede.unizar.es/validacion>

ID. DOCUMENTO: (CSV) QmN2WMBw.AfoZQfMRpUpMQ\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 1 / 1
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Universidad de Zaragoza	Sello de Organo	13/04/2016	42191

